

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-008/02 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA” PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día cinco del mes de marzo del año dos mil dos, encontrándose reunidos en las Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Sandra Flores Espinoza**, Representante de la Dirección General de Administración, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Ambrosio Bernal Argüello**, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; **C. Enrique Vergara Morales**, Representante de la Subdirección de Servicios Generales; **C.P. Fernando Pérez Aguilera**; Representante de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-008/02** relativa a la contratación del “**Servicio de Limpieza**” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

SYLVER Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Inmuebles y/o Rosa Silvia Castillo Juárez

Envío en tiempo y forma los sobres correspondientes a sus propuestas

SHARK SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

LIMPIEZA DE XALAPA

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Limpieza Profesional

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

OCZA Y/O MONICA OCTAVIANO ZAMORA

Envío en tiempo y forma los sobres correspondientes a sus propuestas

Sil y Cea, S.A. de C.V.

Representante: Nicolás Cruz Cruz

Se hace constar que a pesar de haber enviado invitación al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Así mismo, la C.P. Lilia Orozco Romo, informa a los asistentes a este Acto que las únicas empresas que se presentaron al recorrido a las Áreas establecido como obligatorio, de acuerdo a la Cláusula Tercera de las Bases de participación de la presente Licitación son las empresas: **SYLVER Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Inmuebles y/o Rosa Silvia Castillo Juárez; Ocza y/o Mónica Octaviano Zamora; Sil y Cea, S.A. de C.V.**

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de las Propuestas Económicas indicando el monto de cada oferta, dando a conocer los precios unitarios y el precio global, así como las demás condiciones económicas propuestas por los concursantes, mismas que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

La empresa Ocza y/o Mónica Octaviano Zamora no presenta en su propuesta económica los importes desglosados por área, ya que únicamente menciona el subtotal mensual y el importe neto del costo del servicio, durante el periodo solicitado.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad del servicio en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnicas y ofertas económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las trece horas con treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Lic. Sandra Flores Espinoza
Representante de la Dirección General de
Administración

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos

C. Enrique Vergara Morales
Representante de la Subdirección de
Servicios Generales

Lic. Ambrosio Bernal Argüello
Representante de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos

C.P. Fernando Pérez Aguilera
Representante de la Contraloría Interna

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

SIL Y CEA, S.A. DE C.V.
C. Nicolás Cruz Cruz

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-008/02.

REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-008/02 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA” PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

Nombre de la empresa	Nombre y Firma del Representante